



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

Facultad de Educación

Convocatoria de Méritos para docentes Ocasionales y Catedráticos 2025.1

Convocatoria Méritos Docentes Ocasionales y Catedráticos 2025.1

En atención al Acuerdo 024 de 2012, la Facultad de Educación invita a los maestros/as interesados/as en postularse a la convocatoria de selección de méritos para docentes Ocasionales y Catedráticos del nivel universitario, y ser parte de la base de datos de profesores/as elegibles de la Universidad Pedagógica Nacional.

Los/as interesados/as deberán seguir las siguientes recomendaciones:

1. Especificaciones Generales

- Los documentos sólo se recibirán en formato PDF.
- La hoja de vida y la autorización de datos personales deberá contar con firma del aspirante sin excepción, bien sea firma digital o escaneada.
- Los documentos que se entreguen por otra vía diferente al enlace proporcionado no serán tenidos en cuenta.
- El formulario se inactivará el **16 de octubre a las 12:00 horas m.**
- El formulario sólo guardará el proceso una vez se diligencie completamente y se anexasen los documentos.
- Los/as profesores/as que hayan sido vinculados por parágrafo único deberán entregar la documentación total.
- Los/as profesores/as que ya se encuentran en lista de elegibles (de convocatorias anteriores) su documentación y selección tendrá un tiempo de perdurabilidad de 5 años. Después de este periodo, si es de su interés, deberá presentar la documentación completa y aplicar nuevamente al proceso selección de la presente convocatoria.
- No se recibirá documentos que no cumplan con los parámetros establecidos; en caso de requerirse subsanación, sólo se tendrá un (1) día para los ajustes correspondientes. Después de la fecha indicada no se recibirá ningún documento.

2. Documentos solicitados obligatorios:

Documentos	Observaciones
1. Acta de inscripción	Podrá acceder al documento a través del siguiente enlace: https://educacion.upn.edu.co/wp-content/uploads/2022/09/FOR027GDUActadeinscripcionV03.docx

2. Hoja de vida proporcionada por la Universidad	<p>Podrá acceder al documento a través del siguiente enlace:</p> <p>https://educacion.upn.edu.co/wp-content/uploads/2022/09/1649193139formatounicohojavida.pdf</p>
3. Autorización tratamiento de datos personales y de menores de Edad	<p>Podrá acceder al documento a través del siguiente enlace:</p> <p>https://educacion.upn.edu.co/wp-content/uploads/2022/09/FOR009GSI-Autorizacindatos-personales-y-de-menores-de-edad.docx</p>
4. Fotocopia de la Cédula de ciudadanía y/o de extranjería	Cualquiera de los dos documentos deberá (según aplique) estar ampliado al 150%
5. Fotocopia de la libreta militar para los nacionales	
6. Títulos de estudios universitarios de pregrado y/o posgrado	Diploma y/o acta de grado.
7. Certificaciones laborales	Certificación expedida por entidad competente.
8. Productividad académica	<p>Para certificar productividad, se requiere presentar únicamente la siguiente información según categoría de publicación:</p> <p><i>Producción investigativa:</i> carátula, tabla de contenido, contraportada y páginas donde se identifique el número de autores, año de publicación, registro ISBN.</p> <p><i>Para otras producciones:</i> carátula, tabla de contenido, contraportada y páginas donde se especifique el número de autores, año de publicación, registro ISBN y donde se precise la categoría del libro (de ensayo, de texto o categoría de las revistas indexadas o publicación universitaria, entre otros).</p> <p>Para certificaciones de ponencias, sólo tendrá en cuenta las memorias. No aplica certificaciones de participación.</p> <p>Tenga en cuenta que habrá un límite en el tamaño en el archivo, por tanto, no se aceptará artículos o libros completos.</p>

Los documentos que presenten deberán ser legibles, sin tachaduras ni enmendaduras y deben adjuntarse tal como se solicita según orden indicado.

3. Cronograma:

Actividad	Fecha de inicio	Fecha de Terminación
Publicación de Convocatoria, requisitos y documentación.	Octubre 03	
Recepción de documentos en el enlace y fecha de la convocatoria a través del siguiente enlace: http://encuestas.pedagogica.edu.co/index.php/127196	Octubre 04	Octubre 16 12:00 horas m.
Subsanación de documentos	Octubre 18	
Verificación de requisitos mínimos de la convocatoria	Octubre 21	Octubre 25
Aclaración y/o respuesta a los aspirantes que no continúan el proceso	Octubre 28	Octubre 29
Citación a Pruebas de idoneidad pedagógica y disciplinar de aspirantes que cumplen requisitos mínimos establecidos	Octubre 30 (Proceso a cargo de los programas, previa revisión del cumplimiento de requisitos)	
Proceso de aplicación Pruebas de idoneidad pedagógica y disciplinar de aspirantes que cumplen requisitos mínimos establecidos	Octubre 31	Noviembre 05
Publicación de Lista de Elegibles	Noviembre 26	
Recepción de reclamaciones con relación a la lista de elegibles	Noviembre 27	
Respuesta Reclamaciones	Noviembre 28	Diciembre 05
Publicación segunda lista de Resultados con las correcciones.	Diciembre 06	

4. *Perfiles: Para realizar su inscripción, ingresar al siguiente link:*

<http://encuestas.pedagogica.edu.co/index.php/127196>

Licenciatura en Educación Básica Primaria			
CÓDIGO	ÁREA	REQUISITOS	FUNCIONES
DSI-LEBP-01	Enseñanza de la educación artística para educación básica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Título de Licenciado en educación, o en educación artística o en artes escénicas o visuales, o música. 2. Estudios de maestría o doctorado en educación o afines al área del concurso. 3. Publicaciones o trabajos académicos no publicados en el área del concurso. 4. Contar con experiencia de mínimo un año en la enseñanza de la educación artística en educación básica primaria, secundaria o media. 5. Tener conocimientos en la estructuración de mallas curriculares y procesos de enseñanza en la educación artística y evaluación de la educación. 6. Dominar conocimientos relacionados con la enseñanza de la educación y la pedagogía artística. 7. Tener conocimientos en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ofertar los espacios académicos del área de educación artística para estudiantes de Licenciatura en Educación Básica Primaria, con especial énfasis en la enseñanza, la articulación entre la disciplina específica y la didáctica. Participación y ejecución de procesos de gestión institucional. • Acompañamiento prácticas educativas. • Diseñar aulas virtuales usando los recursos tecnológicos disponibles para proponer actividades de enseñanza, de evaluación y contenidos para la enseñanza del área. • Participar en reuniones de profesores para articularse con los procesos de formación del Programa.
CÓDIGO	ÁREA	REQUISITOS	FUNCIONES
DSI-LEBP-02	Psicología del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Título de psicólogo (a) o Licenciado en Educación. 2. Título de maestría o doctorado en educación o afines al área del concurso. 3. Experiencia en la formulación de proyectos que favorezcan la construcción del aprendizaje en la escuela. 4. Publicaciones o trabajos académicos en el área del concurso. 5. Contar con experiencia de mínimo un (1) año en educación básica primaria, secundaria, media o universitaria. 6. Tener conocimientos en la estructuración de mallas curriculares y procesos de enseñanza y evaluación de la educación. 7. Dominar conocimientos relacionados con las teorías del aprendizaje, la evaluación de los procesos de aprendizaje y las teorías del desarrollo de los individuos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ofertar los espacios académicos del área evaluación educativa y de los aprendizajes, desarrollo y construcción del conocimiento. ▪ Diseñar aulas virtuales usando los recursos tecnológicos disponibles para proponer actividades de enseñanza, de evaluación y contenidos para la enseñanza del área. ▪ Participar eventualmente en reuniones de profesores para articularse con los procesos de formación del Programa. ▪ Participación en prácticas educativas. ▪ Participación y ejecución de procesos de gestión institucional.

8. Tener conocimientos en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación.

Licenciatura en Educación Infantil

CÓDIGO	ÁREA	REQUISITOS	FUNCIONES
DSI-LEI-01	<p>Formación en investigación, práctica y trabajo de grado</p> <p>Seminario de investigación [Línea Infancia, Educación y Sociedad]</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licenciado en Educación Preescolar, Educación infantil, Pedagogía infantil, Educación para la primera Infancia, en Educación básica Primaria. 2. Título de Maestría o Doctorado en Educación o en el campo de las Ciencias Sociales y humanas. 3. Dos (2) años de experiencia en Docencia Universitaria relacionada con la formación de maestros. 4. Dos (2) años de experiencia investigativa relacionada con estudios en género, infancias. 5. Publicaciones y/o participación en eventos en el área específica de concurso 	<p>Desarrollo de asignaturas centradas en el área.</p> <p>Asesoría, acompañamiento y evaluación de trabajos de grado.</p> <p>Acompañamiento, asesoría, dirección y evaluación de práctica pedagógica</p> <p>Participación y ejecución de procesos de gestión institucional</p>
CÓDIGO	ÁREA	REQUISITOS	FUNCIONES
DSI-LEI-02	<p>Formación en investigación, práctica y trabajo de grado</p> <p>Seminario de investigación [Línea Interculturalidad y diversidad]</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licenciado en Educación Preescolar, Educación infantil o Pedagogía infantil. Licenciado en Ciencias Sociales o Licenciado en Educación comunitaria. Licenciado en Educación Especial. Licenciado en Educación Básica 2. Maestría o Doctorado en Educación o en el campo de las Ciencias Sociales o Humanas. 3. Dos (02) años de experiencia profesional de trabajo con infancias en instituciones educativas rurales o comunitarias. Participación en proyectos educativos, pedagógicos y/o comunitarios con población infantil indígena, campesina, afro u otros. 4. Experiencia en investigación. 5. Un (1) año de experiencia en Formación de maestros y/o agentes educativos que trabajan con infancia. 6. Publicaciones o participación en eventos en el área. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de asignaturas centradas en el área. ▪ Asesoría, acompañamiento y evaluación de trabajos de grado. ▪ Acompañamiento, asesoría, dirección y evaluación de práctica pedagógica. ▪ Participación y ejecución de procesos de gestión institucional.
CÓDIGO	ÁREA	REQUISITOS	FUNCIONES
DSI-LEI-03	<p>Espacio Enriquecido Lúdica y psicomotricidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licenciado en Educación Preescolar, Educación infantil, Pedagogía infantil o Educación para la primera infancia. 2. Estudios posgraduales en Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de asignaturas centradas en el área. ▪ Asesoría, acompañamiento y evaluación de trabajos de

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Estudios complementarios en el área específica de concurso. 4. Un (1) año de experiencia en docencia universitaria 5. Dos (2) años de experiencia profesional relacionada con infancias en el área de concurso (Lúdica, psicomotricidad, juego, creatividad, ludotecas) 6. Publicaciones y participación en eventos en el área específica de concurso 	<p>grado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acompañamiento, asesoría, dirección y evaluación de práctica pedagógica ▪ Participación y ejecución de procesos de gestión institucional
--	--	---	---

Licenciatura en Educación Especial

CÓDIGO	ÁREA	REQUISITOS	FUNCIONES
DSI-LEE-01	Procesos educativos de personas ciegas y con baja visión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licenciado o profesional en ciencias sociales o humanas o de la salud. 2. Título de posgrado o estudios en curso en ciencias sociales o humanas. 3. Formación Certificada en tiflogía 4. Experiencia mínima de dos (2) años en educación de personas ciegas y con baja visión. 5. Experiencia en docencia universitaria o experiencia Investigativa o publicaciones en el área educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de asignaturas centradas en el área del concurso. • Asesoría, acompañamiento y evaluación de trabajos de grado. • Acompañamiento, asesoría, dirección y evaluación de práctica pedagógica en el área del concurso. • Participación y ejecución de procesos de gestión institucional. • Preferiblemente disponibilidad de tiempo completo
CÓDIGO	ÁREA	REQUISITOS	FUNCIONES
DSI-LEE-02	Práctica pedagógica en procesos educativos de personas con discapacidad y/o talentos excepcionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licenciado en educación especial. 2. Título de posgrado o estudios en curso en ciencias sociales o humanas. 3. Experiencia profesional mínimo de dos (2) años trabajando en contextos educativos con personas con discapacidad y/o talentos excepcionales. 4. Experiencia en educación superior o experiencia investigativa o publicaciones en el área educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento, asesoría, dirección y evaluación de práctica pedagógica en el área del concurso. • Participación en equipos de gestión relacionados con la praxis y la articulación con las instituciones. • Participación y ejecución de procesos de gestión institucional.

Licenciatura en Educación Comunitaria

CÓDIGO	ÁREA	REQUISITOS	FUNCIONES
DSI-LECO-01	Pedagogía, Escuela-comunidad y procesos de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> Licenciado(a) en Educación comunitaria, o profesional en Psicología y Pedagogía. Título de Maestría y/o Doctorado en Educación. Experiencia en educación escolar y docencia universitaria Acreditar experiencia mínima de 2 años en el diseño y realización de propuestas pedagógicas e investigativas en el área de escuela y o aprendizaje. Productividad académica en torno pedagogía, didácticas no parametrales y/o procesos de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría, acompañamiento y evaluación en torno a la enseñanza superior en el área del concurso. Ejercer funciones misionales (investigación, docencia y proyección social) en el área del concurso. Acompañamiento de prácticas pedagógicas. Participación y ejecución de procesos de gestión institucional. Hacer parte de los equipos integrales de docencia que planean, proyectan, investigan y asesoran en el área del concurso. Disponibilidad de tiempo completo
CÓDIGO	ÁREA	REQUISITOS	FUNCIONES
DSI-LECO-02	Prácticas de cuidado con enfoque de género e inclusión.	<ol style="list-style-type: none"> Licenciado(a) en Educación Comunitaria o profesional en áreas relacionadas con la educación. Título de Maestría y/o Doctorado en Educación, ciencias sociales o estudios de género. Experiencia en pedagogías inclusivas e incorporación del enfoque de género en procesos sociales y comunitarios. Acreditar experiencia mínima de dos (2) años docencia universitaria y en el diseño y realización de propuestas pedagógicas e investigativas Productividad académica en torno a pedagogías feministas y/o estudios de género. 	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría, acompañamiento y evaluación en torno a la enseñanza superior en el área del concurso. Ejercer funciones misionales (investigación, docencia y proyección social) en el área del concurso Acompañamiento de prácticas pedagógicas Participación y ejecución de procesos de gestión institucional. Hacer parte de los equipos integrales de docencia que planean, proyectan, investigan y asesoran en el área del concurso Disponibilidad de tiempo completo
CÓDIGO	ÁREA	REQUISITOS	FUNCIONES
DSI-LECO-03	Investigación Educativa-Estadística aplicada a la investigación pedagógica y social	<ol style="list-style-type: none"> Profesional en ciencias sociales, estadística o afines. Título de Maestría o doctorado en Educación- Ciencias Sociales, o ciencias económicas aplicadas. Acreditar vínculos pedagógicos e investigativos con organizaciones sociales o gubernamentales. Acreditar experiencia mínima de dos (2) años en educación y procesos investigativos cualitativos 	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría, acompañamiento y evaluación en torno a la enseñanza superior en el área del concurso. Ejercer funciones misionales (investigación, docencia y proyección social) en el área del concurso. Acompañamiento de prácticas pedagógicas Participación y ejecución de

		<p>y cuantitativos. Procesos de economías comunitarias y circulares.</p> <p>5. Producción académica en Investigación cualitativa y cuantitativa.</p>	<p>procesos de gestión institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer parte de los equipos integrales de docencia que planean, proyectan, investigan y asesoran en el área del concurso • Disponibilidad de tiempo completo
--	--	--	---